



# Registro Estadístico Base de Población del Ecuador (REBPE)

 Reseña histórica

Noviembre, 2024



Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)  
Dirección de Registros Administrativos (DIRAD)

## Reseña histórica del Registro Estadístico Base de Población del Ecuador (REBPE)

**Dirección responsable del contenido:**

Dirección de Registros Administrativos

**Realizado por:**

Yandre Jaime

**Analista de Planificación y Metodología de Registros Administrativos**

Viviana Garzón

**Analista de Planificación y Metodología de Registros Administrativos**

Ruth Tenesaca

**Analista de Sistemas de Registros Administrativos**

Carolina Guerrero

**Analista de Sistemas de Registros Administrativos**

**Revisado por:**

Marco Viteri

**Responsable de Gestión de Planificación y Metodología de Registros Administrativos**

Ángel Chiluisa

**Responsable de la Gestión de Transformación e Integración de Registros Administrativos**

**Aprobado por:**

Paúl Benavides Mosquera

**Director de Registros Administrativos**



## Tabla de contenidos

Tabla de contenidos .....	3
Siglas .....	4
Datos generales de la operación estadística .....	5
Reseña Histórica del Registro Estadístico Básico de Población del Ecuador (REBPE) .....	7
Glosario de términos .....	11
Bibliografía .....	12

## Índice de Tablas

Tabla 1. Datos generales de la operación estadística.....	5
---	---



## Siglas

INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
DIRAD	Dirección de Registros Administrativos
GPMRA	Gestión de Planificación y Metodologías de Registros Administrativos
REBPE	Registro Estadístico Base de Población del Ecuador
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CAN	Comunidad Andina
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
INE	Institutos Nacionales de Estadística
SNRE	Sistema Nacional de Registros Estadístico
DIGERCIC	Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MPE	Modelo de Producción Estadística
MDT	Ministerio de Trabajo
SENESCYT	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
MDI	Ministerio del Interior
DINARP	Dirección Nacional de Registros Públicos
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSP	Ministerio de Salud Pública
RB	Registro Base
REVIT	Registro de Estadísticas Vitales, Electrónico
RRAA	Registros Administrativos
RREE	Registros Estadísticos



## Datos generales de la operación estadística

Tabla 1. Datos generales de la operación estadística

<b>a) Nombre de la operación estadística</b>	Registro Estadístico Base de Población del Ecuador (REBPE)
<b>b) Objetivo general</b>	Generar información estadística sobre el stock e identidad de las personas residentes en Ecuador a partir de registros administrativos, para un año específico.
<b>c) Entidad responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>d) Dirección/Departamento ejecutor</b>	Dirección de Registros Administrativos (DIRAD)



# Reseña histórica del Registro Estadístico Base de Población del Ecuador



# Reseña Histórica del Registro Estadístico Básico de Población del Ecuador (REBPE)

Esta operación estadística busca generar información a partir de la integración de registros administrativos y registros estadísticos, sobre el conteo (stock) de personas nacionales o extranjeras residentes en un lugar y los principales cambios en sus características demográficas en un momento determinado. (Caín-Urquiza & Figueroa-Valverde, 2022)

Así mismo, la ejecución de esta operación fomenta el fortalecimiento de la capacidad estadística nacional (contar con estadísticas oportunas, de mayor calidad y a un menor costo), y servirá de aporte para la transición de Censos tradicionales a Censos por registros administrativos.

Finalmente, para el REBPE las principales fuentes utilizadas para su conformación son las siguientes: desde la Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación (DIGERCIC) el registro de Cedulados; el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) proporcionará datos del Censo de Población y Vivienda 2022, los registros estadísticos de Nacimientos, Defunciones, Egresos Hospitalarios, Matrimonios y Divorcios; el Ministerio de Salud Pública (MSP) que contribuye con datos sobre Discapacidades; el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) que aporta información de los Afiliados; el Ministerio de Educación (MINEDUC) que proporciona datos sobre Estudiantes y Bachilleres; la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) que brinda información sobre los Titulados Nacionales y Extranjeros; y finalmente, el Ministerio del Interior (MDI) que provee información relacionada con la Migración.

A continuación, se presentan los hechos históricos más relevantes en la trayectoria del REBPE:

## **Año 2013**

La Decisión 780 de la Comunidad Andina establece las normas para la creación y actualización del Sistema Nacional de Registros Estadísticos - SNRE en los países miembros de la Comunidad Andina, mismo que se compone de registros básicos, registros primarios y las relaciones entre las unidades de estos registros estadísticos (Comisión de la Comunidad Andina, 2013).

## **Año 2014**

Se constituyó la Dirección de Registros Administrativos, como parte de la reforma del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos ante la nueva visión del INEC de aprovechar los datos provenientes de fuentes administrativas.

En virtud de ello se realizó un inventario a nivel nacional de los registros administrativos con el objetivo de aportar al Censo de Población y Vivienda – CPV



(módulo de población) del año 2020, identificándose nuevas y potenciales fuentes de información para caracterizar a la población en aspectos como estado civil, nivel de instrucción, grado de discapacidad, profesión, relación conyugal y filial. Esta búsqueda fue especialmente relevante debido a que el perfil demográfico estaba limitado por la base de datos de Cedulados provista por la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, siendo necesario contar con información adicional para obtener una visión más completa de la población.

El resultado del inventario proporcionó un listado de instituciones y registros que podrían convertirse en potenciales fuentes de información, permitiendo además realizar un check list de los registros y determinar si los mismos pudieran ser utilizados en un posterior procesamiento estadístico en caso de que se accediera a sus datos.

A partir de ese año, se contó con la asistencia técnica de los profesores Wallgren, gracias a iniciativas como el Programa de Bienes Públicos Regionales - BPR del Banco Interamericano de Desarrollo - BID, la Comunidad Andina - CAN, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL.

Como resultado de este proceso se concluyó que el Ecuador dispone de condiciones favorables para desarrollar un Registro Base de Población, entre las cuales se destacan la existencia de una sola institución emisora del documento de identidad, y la posibilidad de particularizar a la población con un riesgo mínimo de duplicidad mediante el uso de once variables demográficas: primer nombre, segundo nombre, apellido paterno, apellido materno, provincia, cantón y parroquia de nacimiento, día, mes y año de nacimiento y sexo (Caín U, y otros, 2022).

### **Año 2015**

En virtud de las precondiciones y ventajas que tenía el país para aprovechar sus registros administrativos, se evaluó la realización de un piloto de Censo de Población y Vivienda dual (operación tradicional de campo y a partir de registros administrativos) en una circunscripción territorial donde se minimizara el efecto de migración interna ante la ausencia de un registro de residencia a nivel nacional. Ante ello se escogió a la provincia insular de Galápagos por sus precondiciones y existencia de un Registro de Residentes, Turistas y Transeúntes a cargo del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), que sirvió tanto como símil de un registro de cedulados, como de un proxy de registro domiciliario. Durante la ejecución del mismo se pudieron aplicar algoritmos de verificación del documento de identidad gracias al uso de dispositivos móviles de captación, permitiendo obtener un 98% de recuperación de la variable de identidad.

### **Periodo 2016 - 2017**

Se llevó a cabo la renovación de los instrumentos de cooperación, asegurando el acceso continuo a las fuentes administrativas prioritarias, tales como la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC), el Ministerio de Trabajo (MDT), la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e



Innovación (SENESCYT), la Agencia de Regulación y Control Postal (ARCPOSTAL), el Ministerio de Salud Pública (MSP) a través de la Dirección Nacional de Discapacidad, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), y el Servicio de Rentas Internas (SRI).

### **Periodo 2018 - 2019**

Se avanzó en el desarrollo metodológico mediante la publicación de la 'Metodología de evaluación al estado actual de un registro administrativo', la cual proporciona criterios de evaluación en tres componentes: metadato descriptivo o de la fuente, metadato estructural o de las variables, y del microdato, que fueron aplicados a cada registro administrativo con la finalidad de evaluar su potencial uso estadístico, teniendo en cuenta los indicadores propuestos en dicha metodología.

### **Año 2020**

Se llevó a cabo una colaboración estrecha con la Dirección Nacional de Registros Públicos (DINARP), con el objetivo de acceder a los registros administrativos de distintas instituciones. A través del escenario de consumos excepcionales, se logró confirmar el acceso a los registros administrativos de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación – DIGERCIC, del Ministerio de Salud Pública - MSP en la Dirección Nacional de Discapacidad.

### **Año 2021**

El avance metodológico en este periodo consiste en la publicación de la propuesta metodología para transformar un registro administrativo en un registro estadístico, misma que proporciona la recopilación, procesamiento e integración de los datos provenientes de distintas fuentes administrativas, para posteriormente utilizarlos en la producción estadística (Caín U, y otros, 2022).

### **Año 2022**

Se publica la 'Propuesta metodológica para la construcción del Registro Estadístico Base de Población del Ecuador', con el objetivo de generar información estadística sobre conteo y características principales de las personas residentes en Ecuador, para un año específico (Caín-Urquiza & Figuera-Valverde, 2022).

En diciembre de 2022, el Consejo Nacional de Estadística Y Censos (CONEC) mediante la Resolución No. 007-2022, resolvió dictaminar sobre la actualización del Inventario de Fuentes de Información y la construcción del Calendario Estadístico 2023, en cuyo informe el INEC incluyó al REBPE para su oficialización como operación estadística.

### **Año 2023**

Se lleva a cabo el desarrollo de la operación estadística del REBPE como parte integral del proyecto de Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador,



en su componente 6 "Aprovechamiento de Registros Administrativos para la Producción Estadística", financiado por el Banco Mundial – BM, en cuyo contexto, se aplica el Modelo de Producción Estadística para garantizar la eficacia y precisión en la generación de datos estadísticos.

El INEC ha continuado recopilando datos de fuentes administrativas y trabajando en la creación del Sistema Nacional de Registros Estadísticos (SNRE), sistema que como un conjunto coordinado de registros estadísticos, permite un uso integrado y eficiente de los datos administrativos para la producción estadística. El SNRE se compone de cuatro registros base: Población (personas), Empresas, Inmuebles y Actividades. Según Wallgren (2012), un registro base es de gran importancia dentro de un sistema de registros, y en particular, el registro de población ha experimentado los mayores avances en su construcción (Caín-Urquiza & Figueroa-Valverde, 2022).

### **Año 2024**

Se actualiza el documento metodológico REBPE, el cual describe de manera detallada el procedimiento, los indicadores, las variables y las unidades derivadas, así como los tabulados y las instituciones fuentes de los registros estadísticos que serán utilizados en su ejecución. Además, se están desarrollando diversos productos para su posterior publicación, entre los cuales se encuentran los tabulados, la reseña histórica del REBPE, el diccionario de variables, el visualizador, los principales resultados, el boletín técnico, la ficha de indicadores, y finalmente se presentará la base de datos correspondiente como producto de los ejercicios previstos.

Se han realizado actualizaciones y nuevas solicitudes de excepcionalidades ante la DINARP, referentes a fuentes como el MDI, MINEDUC, DIGERCIC e IESS.



## Glosario de términos

**Población:** Se refiere al conjunto de elementos que se quiere investigar, estos elementos pueden ser objetos, acontecimientos, situaciones o grupo de personas. (INE, ¿Qué es población?, 2023)

**Población de registro:** Conjunto de objetos del registro creado para la encuesta de que se trate, es decir, la población que realmente se está encuestando. (Wallgren, 2012)

**Stock:** Es la cantidad de bienes o productos que dispone una organización o un individuo en un determinado momento para el cumplimiento de ciertos objetivos. (Pérez Porto, 2021)

**Metodología:** Es la disciplina que estudia el conjunto de técnicas o métodos que se usan en las investigaciones científicas para alcanzar los objetivos planteados. (Concepto, 2023)

**Registros administrativos:** Es el conjunto de datos relativos a personas físicas o jurídicas, bienes y viviendas, en posesión de las instituciones públicas, y que estas recolectan como parte de sus obligaciones legales institucionales. (Ruiz Barquero & Navarro Murillo, 2018)



## Bibliografía

Wallgren, A. W. (2012). Estadísticas basadas en registros: Aprovechamiento estadístico de datos administrativos. México: INEGI.

Comisión de la Comunidad Andina. (2013). Creación y Actualización del Sistema de Registros Estadísticos en los Países Miembros de la Comunidad Andina. Lima.

Ruiz Barquero, C., & Navarro Murillo, E. (2018). Fortalecimiento y Aprovechamiento de los Registros Administrativos con Fines Estadísticos. Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/2\\_3-registros-administrativos\\_inec.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/2_3-registros-administrativos_inec.pdf)

Caín, D., Figueroa, V., & Herrera, S. (2019). Hacia un sistema de estadísticas basadas en registros administrativos: una propuesta metodológica para evaluar registros administrativos. *Revista de estadística y metodologías*.

Caín U, D., Chiluisa V, Á., Figueroa V, V., Guerrero T, C., Herrera S, S., Tenesaca S, R., & Viteri R, M. (2022). Metodología para transformar Registros Administrativos en Registros Estadísticos. Quito.

Caín-Urquiza, D., & Figueroa-Valverde, V. (2022). Propuesta metodológica para la construcción del Registro Estadístico Base de Población del Ecuador.



www.ecuadorencifras.gob.ec



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador